

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.005

Viernes 22 de Noviembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2573765

EXTRACTO

Andrés Felipe Rieutord Alvarado, Notario Público de la 36ª Notaría de Santiago, con oficio en La Concepción N° 65, piso 2, Providencia, certifico: por escritura pública de fecha 7 de noviembre de 2024, Repertorio N° 14.028-2024, otorgada ante KARINA ALEJANDRA FLORES MUÑOZ, Notario Público Suplente 36ª Notaría de Santiago, don EDUARDO ALBERTO VILLALOBOS FERRARI, constituyó sociedad por acciones. Razón social: "AGRÍCOLA LOS MANTOS SpA", la que podrá también actuar válidamente y para todos los efectos, incluso ante los bancos e instituciones financieras, bajo el nombre de fantasía "LOS MANTOS SpA". Domicilio: la comuna y provincia de Talagante, ciudad Santiago, sin perjuicio de los domicilios especiales, oficinas, agencias o sucursales que los socios acuerden establecer, en el país o en el extranjero. Objeto: la explotación agrícola, ganadera, de arboricultura y forestal, por cuenta propia o ajena, de predios rústicos, que la sociedad posea o detente, a cualquier título; la avicultura, apicultura, horticultura, granja, semilleros, viveros, fruticultura; la cría, la invernada; la importación, exportación, transformación y comercialización de productos agrícolas, ganaderos o forestales y todo otro negocio o actividad relacionada, en la actualidad o en el futuro con el agro; y cualquier otro negocio que acordaren los socios. Duración: indefinida. Capital: \$2.000.000.- dividido en 1.000 acciones nominativas, ordinarias, de una misma serie y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado en la forma que señala la escritura. Administración y uso de la razón social: corresponderá a don EDUARDO ALBERTO VILLALOBOS FERRARI, amplias facultades. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 11 de noviembre de 2024.-

CVE 2573765

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

